

SEGUNDA CONVOCATORIA

EL H. AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 127, Y 128 DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, CONVOCA A LOS CIUDADANOS DE ESTA COLONIA, AMPLIACION NOGALES 1, QUE CUENTEN CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, MISMA QUE DEBERÁ TENER EL DOMICILIO DEL SECTOR, A LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA, LA CUAL TIENE COMO OBJETO LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO, LO ANTERIOR, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 123, DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 19 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 15:00 HRS. EN LA CALLE PERAL ENTRE LAS CALLES CEDRO Y MANZANO (PLAZA LA FLAMA).

EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 131, PÁRRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE GARCÍA NUEVO LEÓN, SE INFORMA QUE LA SEGUNDA ASAMBLEA SE LLEVARÁ A CABO CON LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE ASISTAN.

LOS ACUERDOS QUE SE APRUEBEN SERÁN VÁLIDOS PARA TODOS HABITANTES DE ESTÁ LOCALIDAD.

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA DE RESIDENTES
- II. EXPLICACIÓN DEL OBJETIVO DE LA ASAMBLEA.
- III. PROPUESTA DE DOS RESIDENTES QUE FUNJAN COMO ESCRUTADORES.
- IV. REGISTRO DE PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS PARA INTEGRAR EL COMITÉ CIUDADANO.
- V. VOTACIÓN.
- VI. LECTURA DE RESULTADOS OBTENIDOS.
- VII. CLAUSURA.

GARCÍA, NUEVO LEÓN A 17 DE FEBRERO DEL 2025

LIC. PEDRO E. CANTÚ BANDA
SECRETARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA